



Convocatoria de Fondo Solidario para Proyectos de Educación y Cooperación al Desarrollo con cargo al presupuesto 2021 de SDA

Estimados/as amigos/as:

El motivo de la presente es remitiros la Convocatoria de Fondo Solidario para Proyectos de Educación y Cooperación al Desarrollo con cargo al presupuesto 2021 (5.436,27 €) de SDA.

Podrán presentarse propuestas de grupos scouts individualmente o de varios grupos scouts en conjunto, que colaboren con ONG's ajenas a SDA que son las destinatarias de los fondos. De modo que no se aceptarán proyectos elaborados por los propios grupos scouts. Se valorará la inclusión en todos los proyectos de la dimensión de la lucha contra la pobreza, la promoción y desarrollo comunitarios, la participación juvenil, el efecto cascada de la intervención, la lucha contra la exclusión, las situaciones de desigualdad, la ayuda humanitaria y la intervención medioambiental.

En función de la puntuación obtenida a través de los criterios de evaluación establecidos para esta convocatoria, podrán ser seleccionados uno o más proyectos.

Dirección de presentación.- internacional@scoutsdeandalucia.org

Fecha de Presentación de Proyectos.- hasta el 26 de febrero de 2021

Periodo de Ejecución.- desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021

Fecha de justificación.- 20 diciembre de 2021

Adjuntos a esta convocatoria encontraréis el formulario de solicitud y los criterios de valoración.

Criterios prioritarios para la presentación

- Que el proyecto contemple objetivos de Educación para la paz y el Desarrollo, Educación Ambiental, Solidaridad e Igualdad de Oportunidades.
- Que el proyecto incluya la participación e implicación en las diferentes fases del proyecto (identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación) del o los grupos scouts.
- Que incluya de forma transversal y prioritaria la participación infantojuvenil en el proyecto.

Proceso de presentación y valoración

Una vez finalizado el plazo de presentación se procederá a la valoración técnica de los mismos por un equipo formado por miembros del área de Internacional y Cooperación y una persona externa a Scouts de Andalucía con conocimiento sobre la materia. El resultado de esta valoración será presentada en el CSA siguiente (Marzo) para su aprobación definitiva.

Comunicación del proyecto seleccionado

Tras la selección del proyecto, junto con la comunicación de resolución, el grupo del proyecto seleccionado firmará un convenio con SDA donde se especificarán los plazos de ejecución, evaluación, justificación y todos los elementos relevantes para la ejecución del proyecto.

Ahora tenéis la oportunidad de conseguir financiación adicional para vuestro proyecto y avanzar en nuestra tarea de construir un mundo mejor.

En la web de SDA (www.scoutsdeandalucia.org), dentro de INTERNACIONAL, tenéis a vuestra disposición la Guía para proyectos de Cooperación Internacional.

Quedando a vuestra entera disposición para la resolución de cualquier duda, un abrazo.

Cristina Abad Pérez
Área de Internacional y Cooperación
607150157- internacional@scoutsdeandalucia.org